



La Santa Sede

MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI A LA ASAMBLEA PLENARIA DEL CONSEJO PONTIFICIO JUSTICIA Y PAZ

Al venerado hermano

Cardenal Peter Kodwo Appiah Turkson

Presidente del Consejo pontificio Justicia y paz

1. Con ocasión de la asamblea plenaria, deseo ante todo dar gracias al dicasterio por su múltiple compromiso al ayudar a toda la Iglesia, particularmente a esta Sede apostólica, en una renovada *evangelización de lo social*, a comienzos del tercer milenio. No sólo las personas individualmente, sino también los pueblos y la gran familia humana esperan —frente a injusticias y fuertes desigualdades— palabras de esperanza, plenitud de vida y la indicación de Aquel que puede salvar a la humanidad de sus males radicales.

2. Como recordé en mi encíclica *Caritas in veritate* —siguiendo las huellas del siervo de Dios Pablo VI— el anuncio de Jesucristo es «el primer y principal factor de desarrollo» (n. 8). De hecho, gracias a él se puede avanzar por la senda del crecimiento humano integral con el ardor de la caridad y la sabiduría de la verdad en un mundo en el que, a menudo, la mentira acecha al hombre, a la sociedad y a la comunión. Viviendo la «caridad en la verdad» podemos ofrecer una mirada más profunda para comprender las grandes cuestiones sociales e indicar algunas perspectivas esenciales para su solución en sentido plenamente humano. Sólo con la caridad, sostenida por la esperanza e iluminada por la luz de la fe y de la razón, es posible conseguir objetivos de liberación integral del hombre y de justicia universal. La vida de las comunidades y de cada uno de los creyentes, alimentada por la meditación asidua de la Palabra de Dios, por la participación frecuente en los sacramentos y por la comunión con la Sabiduría que viene de lo alto, crece en su capacidad de profecía y de renovación de las culturas y de las instituciones públicas. Así los *ethos* de los pueblos pueden gozar de un fundamento verdaderamente sólido, que refuerza el consenso social y sustenta las reglas de procedimiento. El compromiso de construcción de la ciudad se apoya en conciencias guiadas por el amor a Dios y, por esto, naturalmente orientadas hacia el objetivo de una vida buena, estructurada sobre el primado de la

trascendencia. «*Caritas in veritate in re sociali*»: así me pareció oportuno describir la doctrina social de la Iglesia (cf. *ib.*, n. 5), según su enraizamiento más auténtico —Jesucristo, la vida trinitaria que él nos da— y según toda su fuerza capaz de transfigurar la realidad. Tenemos necesidad de esta enseñanza social para ayudar a nuestras civilizaciones y a nuestra propia razón humana a captar toda la complejidad de la realidad y la grandeza de la dignidad de toda persona. El *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* ayuda, precisamente en este sentido, a entrever la riqueza de la sabiduría que viene de la experiencia de comunión con el Espíritu de Dios y de Cristo y de la acogida sincera del Evangelio.

3. En la encíclica *Caritas in veritate* señalé problemas fundamentales que afectan al destino de los pueblos y de las instituciones mundiales, así como a la familia humana. El ya próximo aniversario de la encíclica *Mater et magistra* del beato Juan XXIII nos impulsa a considerar con constante atención los desequilibrios sociales, sectoriales, nacionales, así como los desequilibrios entre recursos y poblaciones pobres, entre técnica y ética. En el actual contexto de globalización, estos desequilibrios no han desaparecido. Han cambiado los sujetos, las dimensiones de las problemáticas, pero la coordinación entre los Estados —a menudo inadecuada, porque está orientada a la búsqueda de un equilibrio de poder, más que a la solidaridad— deja espacio a renovadas desigualdades, al peligro del predominio de grupos económicos y financieros que dictan —y pretenden seguir haciéndolo— la agenda de la política, en perjuicio del bien común universal.

4. Respecto a una cuestión social cada vez más interconectada en sus diversos ámbitos, parece de particular urgencia el compromiso en la formación del laicado católico en la doctrina social de la Iglesia. De hecho, los fieles laicos tienen el deber inmediato de trabajar por un orden social justo. Como ciudadanos libres y responsables, deben comprometerse para promover una recta configuración de la vida social, en el respeto de la legítima autonomía de las realidades terrenas. Así, la doctrina social de la Iglesia representa la referencia esencial para los proyectos y la acción social de los fieles laicos, así como para su espiritualidad, que se alimente y se encuadre en la comunión eclesial: comunión de amor y de verdad, comunión en la misión.

5. Los *christifideles laici*, sin embargo, precisamente porque toman energías e inspiración de la comunión con Jesucristo, viviendo integrados con los demás componentes de la comunidad eclesial, deben encontrar a su lado a sacerdotes y obispos capaces de ofrecer una incansable obra de purificación de las conciencias, así como un apoyo indispensable y una ayuda espiritual al testimonio coherente de los laicos en lo social. Por ello, es de fundamental importancia una comprensión profunda de la doctrina social de la Iglesia, en armonía con todo su patrimonio teológico y fuertemente arraigada en la afirmación de la dignidad trascendente del hombre, en la defensa de la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural y de la libertad religiosa. La doctrina social, comprendida así, debe insertarse también en la preparación pastoral y cultural de aquellos que, en la comunidad eclesial, están llamados al sacerdocio. Es necesario preparar fieles laicos capaces de dedicarse al bien común, especialmente en los ámbitos más complejos,

como el mundo de la política, pero es urgente tener también pastores que, con su ministerio y carisma, sepan contribuir a la animación y a la irradiación, en la sociedad y en las instituciones, de una vida buena según el Evangelio, en el respeto de la libertad responsable de los fieles y de su propio papel de pastores, que en estos ámbitos tienen una responsabilidad mediata. La ya citada *Mater et magistra* proponía, hace casi 50 años, una verdadera movilización, según la caridad y la verdad, por parte de todas las asociaciones, los movimientos, las organizaciones católicas y de inspiración cristiana, para que todos los fieles, con compromiso, libertad y responsabilidad, estudiaran, difundieran y llevaran a la práctica la doctrina social de la Iglesia.

6. Mi deseo es, por tanto, que el Consejo pontificio Justicia y paz continúe su obra de ayuda a la comunidad eclesial y a todos sus componentes. Así pues, el dicasterio debe seguir esta obra no sólo en la elaboración de actualizaciones siempre nuevas de la doctrina social de la Iglesia, sino también de su experimentación, con el *método de discernimiento* que indiqué en la *Caritas in veritate*, según la cual, viviendo en la comunión de Jesucristo y entre nosotros, somos «encontrados» tanto por la Verdad de la salvación como por la verdad de un mundo que no hemos creado nosotros, sino que se nos ha dado como casa para compartir en la fraternidad. Con el fin de globalizar la doctrina social de la Iglesia, parece oportuno que aumenten los centros e institutos para su estudio, difusión y puesta en práctica en todo el mundo.

7. Tras la promulgación del *Compendio* y de la encíclica *Caritas in veritate*, es natural que el Consejo pontificio Justicia y paz se dedique a la profundización de los elementos de novedad y, en colaboración con otros sujetos, a la búsqueda de los medios más adecuados para transmitir los contenidos de la doctrina social, no sólo en los tradicionales itinerarios formativos y educativos cristianos de todo orden y grado, sino también en los grandes centros de formación del pensamiento mundial —como los grandes órganos de la prensa laica, las universidades y los numerosos centros de reflexión económica y social— que en los últimos tiempos se han desarrollado en todas las partes del mundo.

8. Que la Virgen María, venerada por el pueblo cristiano como *Speculum iustitiae* y *Regina pacis*, nos proteja y nos obtenga con su celestial intercesión la fuerza, la esperanza y la alegría necesarias para que sigamos dedicándonos con generosidad a la realización de una nueva evangelización de lo social.

Al expresar una vez más mi agradecimiento por la obra que lleva a cabo el dicasterio en todos sus componentes, auguro un trabajo fructífero y de buen grado imparto la bendición apostólica.

Vaticano, 3 de noviembre de 2010

